

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°144
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2012-2016**

09.11.2016

En San José de Maipo, siendo las 10:14 hrs. del día miércoles 09 de Noviembre de 2016, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 144 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Alcalde y Presidente Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores, Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Maite Birke Abaroa, y Sra. Carmen Larenas Whipple.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Catherine Cañas Maulén.

TABLA A TRATAR

A. Aprobación Acta Ordinaria N°115, 116, 117 y 143.

B. Cuentas del Sr. Alcalde.

C. Hora de Varios.

D. Temas a Tratar.

1.- Aprobación Subvención Extraordinaria para el Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo, para la compra de equipos bases, antena y radio portátiles por un monto de \$4.457.145.-

2.- Aprobación Plan Anual de Educación Municipal año 2017.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°144 POR EL PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ÁLVAREZ.

El Sr. Presidente solicita dejar pendientes los puntos A y B de la tabla por tema de tiempo.

Se aprueba la solicitud por unanimidad.

C.- HORA DE VARIOS:

CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS

A.- Tema Actividad de Payadores señala que hay una actividad de Payas que tiene publicidad en lienzos, para que se entregue al Concejo la información Oficial.

B.- Tema Correspondencia Recepcionada señala la recepción de la correspondencia:

Subvención del Cuerpo Bomberos.

Carta sobre la extracción de áridos que el Sr. Alcalde le dio providencia.

El listado que nos entregaron la semana pasada antes de la evaluación, el que no especifica visita, no dice que es la asistencia.

Director de Secpla responde que esto se hizo debido a que los Concejales lo solicitaron.

Concejal Sr. Andrés Venegas no vaya hacer que estemos incurriendo en una irregularidad recibiendo esto antes de la evaluación.

C.- Tema Observaciones PRC señala que ingresaron por Oficina de partes un documento de vecinos del Ingenio donde hacen observaciones sobre el Plan Regulador Comunal para tomarlo en cuenta.

D.- Tema Fondos Concursables señala que por Fondo Concursable de Aes Gener no han llamado a reunión de Concejo, también tenemos problemas con los Fondos Gasandes que son Concursables, Don Eduardo Bravo me dijo que estaban viendo las bases.

E.- Tema Cambio Concejo Municipal consulta como va la Planificación de la Ceremonia del cambio de mando del nuevo Concejo Municipal.

Sr. Presidente responde por el encuentro de Payadores se hará el VI encuentro con varios países y obviamente Chile, también recorrerán parte de la Comuna, visitarán el Liceo Polivalente, la escuela de San Gabriel, la Fundación Las Rosas, etc. También habrá un almuerzo de camaradería, si nos pueden acompañar sería súper bueno. Procuraré que en la tarde les llegue el itinerario.

Por el Cuerpo de Bomberos efectivamente está la subvención, la aprobaremos ahora.

Por los áridos, que maravilla!

Las bases contemplan que las personas que están interesados en licitar los pozos areneros deben ir a una visita a terreno, entonces el Director de Secpla nos pasa ese documento para saber quiénes son las personas que asistieron a la visita a terreno.

Sobre el Vecino por el Plan Regulador Comunal, leí la información y se las hice llegar a ustedes.

Por Gasandes efectivamente hubo retrasos por todo lo que paso, esperemos que se solucione pronto.

Llamaré a la Fundación de Alto Maipo para ver porque no nos hemos juntado.

Por el cambio de mando, se quiere hacer algo como la vez anterior, algo sobrio pero a la altura de esto.

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE ABAROA:

A- Tema Terreno de Alfalfal consulta que pasa con el terreno de Alfalfal y si se solicitó la desafectación.

B.- Tema Alfalfal 3 días sin Agua señala que llamó un vecino de Alfalfal indicando que llevan 3 días sin agua, esto es un problema que tiene Alto Maipo con Cristián Montero por los derechos de agua del estero el Kempo o Cabeza de León Reyes y por esto no está entrando agua al pueblo.

C.- Tema Proyectos Culturales señala que le han llegado invitaciones para Proyectos Culturales, se las entregaré.

-Obras de Teatro, Francisco Reye, Violeta 100 años.

-Festival Cortometraje, Luis León.

Ave Fenix ingresó carta antes de la Campaña solicitando ayuda económica y aún no tiene respuesta.

-Fiesta de la Cerveza, como fiesta de identidad y cultura.

Señala que no ha podido comunicarse con el Director de DIDECO Cristián Fritz.

D.- Tema Vecinos de Ernesto Bencke señala que se junto con los Vecinos de Ernesto Bencke y comenta que ya han solucionado los problemas de conexión que tenían, le dice al Alcalde que los vecinos se quieren juntar con él.

E.- Tema Áridos y Plan Regulador Comunal señala que se suma a los puntos de preocupación que menciona su colega Andrés Venegas sobre el tema de áridos y el Plan Regulador Comunal.

F.- Tema Carta por Oficina de Parte señala que ingresará una carta por Oficina de Partes, pero que la leerá en Concejo, porque hay otras que ingresó hace un año y no ha tenido respuesta. Da lectura a la carta.

Sr. Presidente responde sobre Alfalfal, antes de dejar la Municipalidad, solicité los documentos sobre cambio de suelo.

Director de Obra Hugo Varela responde que lo solicitado se hizo.

Por el tema de que los vecinos están sin agua, consultaré al Director Alberto Alday si le avisaron.

Director de Aseo y Ornato responde, no.

Sr. Presidente responde señala que le parece el colmo que no hayan avisado después de 3 días que están sin agua.

Con todo gusto le acepto las invitaciones a los Proyectos Culturales.

Por el tema de la Fiesta de la Cerveza se va a estudiar.

Por Ernesto Bencke, la Municipalidad esperó meses y meses para que ellos solucionaran sus problemas, si fue así, me alegro mucho.

Por las cartas que usted señala, recuerde que yo si respondí una carta que usted envió, la que envié también al Gerente de Alto Maipo.

Por el tema de la huelga, yo no me voy a acercar, pero ellos deben regirse por su contrato y ellos deben saber que tienen derechos.

Solicito al Secretario Municipal enviar Oficio al Sr. Luis Knnak, solicitando el informe sobre el convenio que nos señala la Concejala, que nos informe nuevamente el Cumplimiento del acuerdo que tenemos con ellos, de los trabajadores contratados por empresa, de las multas aplicadas a la empresas que no hayan cumplido con su contrato y la prueba fehaciente de que por contrato ellos deben cumplir con las condiciones que pone el mandante, es decir Alto Maipo, para ver de forma están impulsando la contratación de obra de mano local.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:

A.- Tema Correspondencia acusa recibo de la correspondencia.

B.- Tema Poste Peligroso señala que hay un poste con peligro inminente de caída, esto está en la Población Victoria, en las viviendas de Serviu, para que tomen contacto con la empresa.

C.- Tema Participación Ciudadana de la Zoit señala que la próxima semana se retomarán las reuniones de Participación Ciudadana.

D.- Tema Carta para el Estado señala que se junto con los Concejales Andrés Venegas, Marco Quintanilla y las Concejales Carmen Larenas y Maite Birke para ver la modalidad y legalidad de la normativa vigente para una presentación a los Organismos del estado con el fin de resguardar nuestro Cajón del Maipo.

Sr. Presidente responde Director Alday le voy a pedir que tome nota y vea lo del poste.

Me alegro mucho que estén trabajando por el tema de la carta, me gustaría que me la hagan llegar.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA

A.- Tema Cuenta Pública de Alto Maipo reitera el tema sobre la Cuenta Pública de Alto Maipo, señala que ha buscado y no ha encontrado alguna invitación, le dice al Sr. Alcalde que él había ido para que le de la información.

B.- Tema Reunión con JJVV El Canelo señala que la semana pasada asistió a una reunión con la Junta de Vecinos de El Canelo, donde estaban todos invitados, en ella se tocaron puntos donde el estero de El Canelo, en terreno de Aguas Andinas es un peligro, los turistas entran sin permiso, la gente está preocupada para que vea este tema, esto puede llevar a incendios, robos, etc.

Se tocó el tema de seguridad, pero hay que hacer una prevención concreta.

También se tocó el tema de la Planta de Aguas Servidas, los vecinos indican que fueron Funcionarios Municipales (Secpla), vieron que no funciona y les dijeron que hicieran una denuncia por robo, pero el Concejal consulta como lo van hacer, si a ellos nunca se les ha entregado nada. Solicita investigación sumaria sobre este tema.

C.- Tema Aguas Andinas consulta por la invitación a una exposición a Aguas Andinas al Concejo. Solicita que esto se haga.

Sr. Presidente sobre la cuenta pública del PAM voy a verlo, le digo que usted directamente también puede solicitarla, pero si se han hecho.

Sobre el estero, no es solo ahí sino que también en El manzano, en San Alfonso, San Gabriel, etc, estos son los problemas que acarrea el bien nacional de uso público, no podemos impedir el paso, porque a nadie le gustaría que le impidieran el paso a la playa, eso es complicado, veremos la posibilidad de hacer la campaña que hicimos anteriormente.

Sobre la planta de tratamiento, no es una planta que no funcionó, este terreno saturó, se había pensado en 3 o 4 personas por casa, pero esto está por sobre eso. Tiene razón cuando dice que hubo gente que robó en esta planta, revisaré los hechos. Primero debe hacerse una investigación sumaria para ver si corresponde sumario.

Sobre la exposición de Aguas Andinas ya se lo pedí y esto se hará el próximo miércoles 16 de noviembre del presente año.

CONCEJAL SR. ANDY ORTIZ APABLAZA

A.- Tema Las Cáscaras solicita poner en tabla el Proyecto de Las Cáscaras, el Sr. Diego Carballo tiene una propuesta súper interesante.

B.- Tema Inglés solicita que este Programa se amplíe para todas las Escuelas Públicas de nuestra Comuna.

C.- Tema Tapas de Sifones solicita al Director de Aseo Don Alberto Alday, que Flesan vaya a poner las tapas de los Sifones.

D.- Tema Reclamos a Locomoción Colectiva solicita poner más énfasis en la locomoción colectiva, ya que a veces no llevan a las personas con discapacidad, Solicito hablar con la Garita de los colectivos y los buses por el tema del pase escolar.

E.-Tema Extracción Ilegal solicita saber cómo va el tema de la ilegalidad de extracción.

F.- Tema Respuesta sobre Oficio enviado al Ministerio del Medio Ambiente señala que le parece el colmo que no sean capaces de venir a hacer su trabajo y nos estén solicitando más información. La información que solicita la Superintendencia está en el Municipio.

Sr. Presidente responde también la tienen ellos, nosotros la enviamos el 5 de agosto, mire la fecha de cuando ellos respondieron, esto aún no ha llegado para ser ingresado por Oficina de Partes, recién ayer llamarón para tener más antecedentes, que le parece.

Concejal Andy Ortiz hace una invitación a todos sus colegas a seguir con el tema de ir desvelando el Proyecto Alto Maipo. Señala que se tendrían que haber hecho muchas cosas que quedaron pendientes.

Sr. Presidente responde en cuanto al Proyecto de Las Cáscaras estoy de acuerdo, pero me gustaría verlo antes.

El Proyecto de Inglés es financiado por el Municipio y no se ha querido parar, ahora estamos viendo que va a pasar.

Son variados los reclamos de la locomoción colectiva, voy hablar con los representantes de los taxis, colectivos y buses.

CONCEJALA SRA. CARMEN LARENAS WHIPPLE:

A.- Tema Encuentro Folclórico señala que el viernes y el sábado se realizó el encuentro Folclórico, fue sobrecogedor ver al Grupo Folclórico del Adulto Mayor, por lo que considera que debiera hacerse un reconocimiento, aunque sea una carta.

B.- Reglamento Artesanos de la Plaza consulta si se va hacer el reglamento para los artesanos de la plaza, ya que hay personas que se quieren incorporar, pero no saben los requisitos.

C.- Tema Convenio Alto Maipo señala que este es el segundo Concejo del mes y solo falta uno, tiene preocupación por la Ampliación o el Nuevo Convenio con Alto Maipo, cree que se terminará como se empezó.

D.- Tema Áridos señala que se presentó la 4ta licitación de áridos, no sabe si alcanzarán a ver quien se ganará la licitación.

E.- Tema Feria Libre señala que se ha comentado que esta Ordenanza ya estaba aprobada, consulta si hay un departamento a cargo para que la gente se pueda inscribir.

Sr. Alcalde (S) responde no se inscribirá nadie hasta que no se termine el reglamento.

También estuve en el encuentro Folclórico, la Municipalidad dispuso para ellos todo lo que solicitaron.

Por el Reglamento para los Artesanos de la plaza de armas, se hizo un borrador, pero nunca se devolvió y quedó en nada. Me dijeron que harán una Directiva para todos.

Con lo de Alto Maipo usted dice que quedó en nada, pero ustedes mismos dijeron que no hiciéramos nada por el tema de Campaña.

Sobre los áridos usted sabe que están en proceso de licitación, tal vez lo alcanza a ver este Concejo en Sesión extraordinaria.

Concejal Sr. Marco Quintanilla invita los días 22, 23 y 24 de noviembre para la Junta de Municipalidades.

D.-TEMAS A TRATAR:

1.- Aprobación Subvención Extraordinaria para el Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo, para la compra de equipos bases, antena y radio portátiles por un monto de \$4.457.145.-

Sr. Presidente solicita al Secretario Municipal la lectura de los antecedentes.

El Sr. Secretario da lectura en forma íntegra sobre Aprobación Subvención Extraordinaria para el Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo, para la compra de equipos bases, antena y radio portátiles por un monto de \$4.457.45.-

Sr. Presidente ofrece la palabra.

Todos los Concejales señalan que están muy de acuerdo con la Subvención y que no tienen nada más que hacer, que aprobar.

El Sr. Presidente somete a aprobación el punto N°1 de la tabla.

Se aprueba por unanimidad.

Toma la palabra el Presidente (S)

2.- Aprobación Plan Anual de Educación Municipal año 2017.

Sr. Presidente (S) ofrece la palabra a la Secretaria Sra.

Sra. Secretaria presenta la exposición.

Se adjunta presentación.

Sr. Presidente ofrece la palabra.

Concejala Sra. Maite Birke consulta que tipo de talleres hay, posibilidad de hacer esto en la mañana, hay información ciudadana, que porcentaje de niños vulnerables hay.

Sra. Secretaria responde hay diversos talleres, se hacen en la escuela de San Gabriel, por Ej. Soldadura. Habría que hacer un catastro para ver cuanta gente puede en la mañana, la información ciudadana apunta a la Educación Cívica, el porcentaje de niños vulnerables es un 66%.

Sr. Presidente ofrece la palabra al Presidente de la Comisión de Educación.

Concejal Sr. Marco Quintanilla señala que efectivamente se hizo la reunión de PADEM, siempre se hacía a última hora y este vez fue bastante anticipada, se aclararon muchas dudas, asumimos compromisos tales como, área de extensión hacia la Comunidad, capacitación tanto para los niños como para los padres, ver de qué forma los Concejales puedan interactuar con los Centros de Padres de los Colegios y con los Padres en general, todo esto y más se conversó en la reunión.

Sra. Secretaria responde en cuanto a los puntos que usted señala la Corporación y los Colegios hemos estado siempre abiertos a esta posibilidad. Trabajemos en Conjunto.

Sr. Presidente da a conocer su punto de vista sobre la educación y señala que meterá mano fuerte en turismo, en idioma y otros.

Concejala Sra. Maite Birke señala que trabajar con nuestros alumnos de básica y media para que conozcan más sobre nuestro Cajón, como un taller o tal vez modificar la malla curricular.

Sr. Presidente ofrece la palabra al Sr. Andrés Cisternas.

Interviene el Sr. Andrés Cisternas quien se da a conocer y responde las dudas. Señala que de acuerdo a lo solicitado por la mesa asegura que el objetivo se cumplirá.

Concejal Sr. Andrés Venegas señala que este es el delta que tiene que entregar esta educación, señala que es bueno que hayan salidas pedagógicas y que no queda mas que aprobar este PADEM.

Solicita al Sr. Alcalde el listado de las personas con discapacidad para que sea entregado a la corporación.

Sra. Isabel Salinas señala que sostuvo una reunión con la Sra. Digna y se acordó lo siguiente:

-Habrá apoyo directo de parte de la Corporación y del Municipio.

-Asegura que se está trabajando en todo lo que mencionó el Concejal Andrés Venegas.

-Nombra las mejoras que se están haciendo y las que se harán en cada establecimiento a lo largo de la Comuna.

Concejala Sra. Maite Birke en cuanto al tema de la Sra. Digna, así como se logró la OPD hay que trabajar la sala de discapacidad.

Concejal Sr. Marco Quintanilla consulta cual es el número de discapacitados que hay en los establecimientos, cuál es la cantidad de Profesores que son de la Comuna, le interesa que todos los establecimientos estén con nocheros y teléfono, sino no sirve.

Felicita al Sr. Alcalde por su reflexión política sobre de la educación, con altura de mira.

Sra. Isabel Salinas lo de la cantidad de Profesores ha ido variando, antes eran más de afuera, ahora debe ser 50% y 50%.

Todos los colegios están con rondines y se están poniendo protecciones, se está sugiriendo poner cámaras en el Colegio de San Alfonso.

Concejal Sr. Eduardo Astorga no es menor recordar que cuando se hace el Concurso de Dirección Pública para los establecimientos Educacionales de la Comuna y con recursos ajenos a la Municipalidad y a la Corporación, no por nada llegan más de 300 curriculum, esto tiene un trasfondo importante porque hemos visto como 8 PADEM, y en esto se vio como la Corporación Municipal en un principio la vimos con un déficit importante, donde se veía que ojalá el Ministerio de Educación lo antes posible des municipalizaran los colegios, en lo personal señala que no le gustaría que en el Cajón pasara eso con nuestros colegios.

Señala que se siente orgulloso de cómo se ha ido trabajando durante todos estos años.

Felicita a la corporación por cómo ha estado trabajando.

El Sr. Presidente somete a aprobación el punto N°2 de la tabla.

Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente felicita a la Corporación.

Antes de terminar la Sesión señala que se le olvidó mencionar en sus cuentas que la Municipalidad sufrió un robo el Domingo recién pasado.

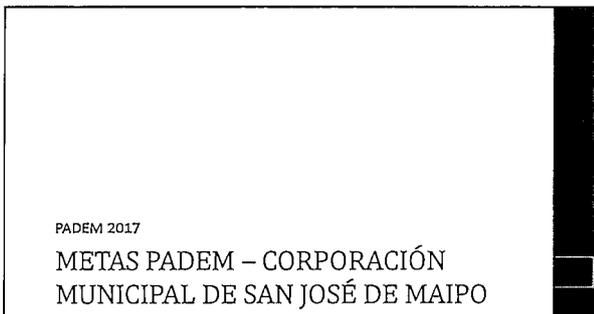
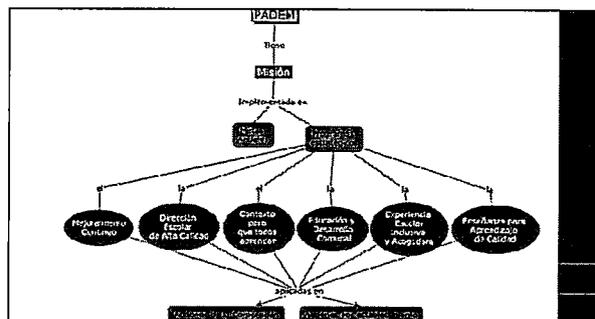
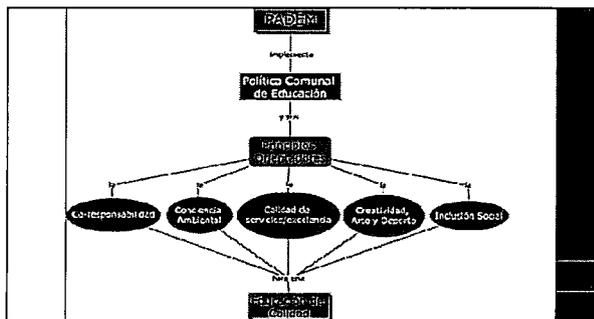
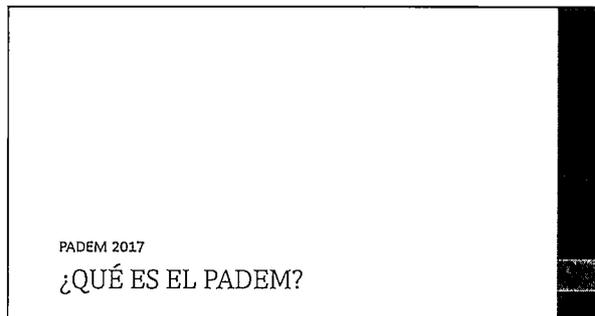
El Sr. Presidente (S), señala que al no haber más temas que tratar, se da término a la sesión, siendo las 13:02 hrs.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS PEZOA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CATHERINE CAÑAS MAULÉN
SECRETARIA DE ACTAS



- ### METAS PADEM 2017
- A continuación se muestran las metas a cumplir durante la gestión educativa 2017:
1. Promedio comunal de las Pruebas Iniciales e Intermedias de los PME, concentrando mayoritariamente a los estudiantes en los Niveles Medio Alto y Alto.
 2. El 100% de los Establecimientos cuentan con Directores seleccionados por Alta Dirección Pública y horas de Jefatura Técnica.
 3. En el marco de una Educación Inclusiva, asegurar el acceso a la educación a todos los estudiantes.
 4. Realización y participación de todas las Escuelas Básicas y Liceo Municipal en la feria anual de Innovación, creatividad y medio ambiente y feria de las artes y cultura, Campeonatos deportivos y folclóricos.
 5. Las Escuelas y Liceo Municipal realizarán a lo menos 2 salidas pedagógicas de reconocimiento del entorno natural y cultural de la Comuna de San José de Maipo.

METAS PADEM 2017

6. Lograr un 80% de titulados en enseñanza TP en relación a la matrícula 2016.
7. Disminuir la tasa de retiro en un 0,5 % en relación a la matrícula comunal 2016.
8. Elaboración e implementación del Programa de Formación Ciudadana en el 100% de los establecimientos educacionales.
9. Desarrollar Diagnósticos Institucionales acordes y atinentes a las condiciones objetivas de los Establecimientos Educacionales bajo ley SEP.
10. Aumentar cobertura en Jardines Infantiles VTF de acuerdo a demanda comunal.

Vinculación con la política educativa de Corporación Municipal

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS – PRINCIPIOS – METAS- PADEM 2017

Vinculación por Programa estratégico

1: 'DIRECCIÓN ESCOLAR DE ALTA CALIDAD'

Visión: El sistema educativo municipal de San José de Maipo cuenta con equipos directivos, competentes en lo técnico pedagógico, principales responsables de los aprendizajes de sus estudiantes, líderes de los equipos profesionales de sus escuelas y co-responsables de la red de trabajo educativo comunal.

Principio/s Orientador/es:
 Calidad de servicios/excelencia.
 Co-responsabilidad.
 Inclusión Social.

Meta 2017 comprometida:
 Nº 2 : El 100% de los Establecimientos cuentan con Directores seleccionados por Alta Dirección Pública y horas de Jefatura Técnica.

Vinculación por Programa estratégico

1: 'DIRECCIÓN ESCOLAR DE ALTA CALIDAD'

Iniciativas Ficha Servicio Educativo:

1. Promoción Escuelas, Liceo, Salas Cunas y Jardines Infantiles Comunal.
2. Campaña de Asistencia y Matrícula Escuelas y Liceo Municipal.
3. Capacitación Mejoramiento en Gestión Institucional a Directivos.
4. Jornadas de Reflexión para Directores (as) y Jefes Técnicos.
5. Administración y normalización de los establecimientos Educativos.

Vinculación por Programa estratégico

2: 'Enseñanza para aprendizajes de calidad'

Visión: El sistema educativo municipal de San José de Maipo cuenta con un proyecto curricular comunal, que se ve reflejado en las prácticas pedagógicas y los proyectos curriculares de cada establecimiento, basado en el trabajo de una red UTP comunal ordenada (organizada), tecnificada y con capacidad de liderazgo pedagógico; que busca asegurar que todos los y las estudiantes alcancen los aprendizajes esperados.

Principio/s Orientador/es:
 Creatividad, arte y deporte.
 Conciencia Ambiental
 Co-Responsabilidad.
 Calidad de servicios/excelencia.

Meta/s 2017 comprometida/s:
 Nº1: Promoción Comunal de las Puercas Básicas e Intermedias de los P.M.E. considerando sus particularidades y los arborescencias en los Niveles Medio Alto y Alto.
 Nº2: Lograr un 80% de titulados en enseñanza TP en relación a la matrícula 2016.
 Nº3: Elaboración e implementación del Programa de Formación Ciudadana en el 100% de los establecimientos educacionales.
 Nº4: Desarrollar Diagnósticos Institucionales acordes y atinentes a las condiciones objetivas de los Establecimientos Educacionales bajo ley SEP.
 Nº5: Aumentar cobertura en Jardines Infantiles VTF de acuerdo a demanda comunal.

Vinculación por Programa estratégico

2: 'Enseñanza para aprendizajes de calidad'

Iniciativas Ficha Servicio Educativo:

1. Capacitación Mejoramiento en Gestión Pedagógica a Docentes.
2. Adquisición de recursos e insumos TP Alimentación y Turismo.
3. Inversión en recursos pedagógicos y apoyo para los estudiantes

Vinculación por Programa estratégico

3: EXPERIENCIA ESCOLAR CREATIVA, INCLUSIVA Y ACOGEDORA'

Visión: El sistema educativo de San José de Maipo ofrece a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos estudiantes un contexto que los incluye, desplegando estrategias pedagógicas, artísticas y deportivas que aseguren su pleno acceso, permanencia y aprendizajes. Los establecimientos educacionales son lugares de acogida, respeto y cuidado mutuo donde el bien común se construye día a día y donde los docentes tienen la más alta expectativa de logro de sus estudiantes. Las comunidades escolares de SIM, representadas en los consejos escolares, son activas y co-responsables; la participación de todos es promovida, valorada y se la considera un requisito para emprender cualquier mejora.

Principios Orientador/es:
Inclusión Social.
Creatividad, Arte y Deporte.
Calidad de servicios/excelencia.
Co-responsabilidad.
Conciencia ambiental.

Meta 2017 comprometida:
M3 3: En el marco de una Educación Inclusiva, asegurar el acceso a la educación a todos los estudiantes.
M4 4: Realización y participación de todas las Escuelas Básicas y Liceo Municipal en la feria anual de Innovación, creatividad y medio ambiente y feria de las artes y cultura, Campeonatos deportivos y folklóricos.
M7 7: Disminuir la tasa de retiro en un 0,5 % en relación a la matrícula comunal 2016.
M8 8: Elaboración e implementación del Programa de Formación Ciudadana en el 100% de los establecimientos educacionales.
M10 10: Aumentar cobertura en Jardines Infantiles VIF de acuerdo a demanda comunal.

Vinculación por Programa estratégico

3: EXPERIENCIA ESCOLAR CREATIVA, INCLUSIVA Y ACOGEDORA'

Iniciativas Ficha Servicio Educativo:

1. Equipamiento de aulas de recursos Escuelas y Liceo Municipal.
2. Inversión en recursos pedagógicos y apoyo para los estudiantes.
3. Programa de estimulación temprana en Jardines y establecimientos.
4. Talleres de Formación Para la Vida.
5. Aula de Estimulación Sensorial.
6. Nivelación de Estudios abierto a la comunidad.

Vinculación por Programa estratégico

4: 'Contexto para que todos aprendan'

Visión: La educación municipal de San José de Maipo impulsa una línea continua de desarrollo profesional a directivos, docentes y asistentes de educación; uso de TICs y recursos de aprendizaje y mejoramiento de la infraestructura educativa.

Principio/s Orientador/es:
Inclusión Social.
Calidad de servicios/excelencia.
Co-responsabilidad.

Meta 2017 comprometida:
M2 2: El 100% de los Establecimientos cuentan con Directores seleccionados por Alta Dirección Pública y horas de Jornada Técnica.
M3 3: En el marco de una Educación Inclusiva, asegurar el acceso a la educación a todos los estudiantes.
M9 9: Desarrollar Diagnósticos Institucionales acordes y alineados a las condiciones objetivas de los Establecimientos Educativos bajo ley SEP.

Vinculación por Programa estratégico

4: 'Contexto para que todos aprendan'

Iniciativas Ficha Servicio Educativo:

1. Encuentro Comunal de la Educación Parvularia.
2. Jornada Comunal Día del Profesorado.
3. Día del Asistente de la Educación.
4. Capacitación Mejoramiento en Gestión Pedagógica a Docentes.
5. Capacitación Mejoramiento en Gestión Institucional a Directivos.

Vinculación por Programa estratégico

5: 'Mejoramiento continuo'

Visión: El sistema educativo municipal de San José de Maipo aplica estándares indicativos y evaluativos de la mejora continua, de los establecimientos educacionales los cuales lideraran y gestionan, de manera eficiente, los procesos centrales de la mejora educativa, el manejo de los recursos humanos, financieros y materiales, así como de una atención de calidad a la comunidad y usuarios.

Principio/s Orientador/es:
Calidad de servicios/excelencia.
Co-responsabilidad.

Meta 2017 comprometida:
M1 1: Promedio comunal de las Pruebas Iniciales e Intermedias de los PAIE, concentrando mayoritariamente a los estudiantes en los niveles Medio Alto y Alto.
M9 9: Desarrollar Diagnósticos Institucionales acordes y alineados a las condiciones objetivas de los Establecimientos Educativos bajo ley SEP.

Vinculación por Programa estratégico

5: 'Mejoramiento continuo'

Iniciativas Ficha Servicio Educativo:

1. Promoción Escuelas, Liceo, Salas Cunas y Jardines Infantiles Comunal.
2. Campaña de Asistencia y Matrícula Escuelas y Liceo Municipal.
3. Capacitación Mejoramiento en Gestión Institucional a Directivos.
4. Mantenimiento y mejoramiento de la Infraestructura.
5. Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario.
6. Mantenimiento y reparación de equipos computacionales y multimedia.
7. Desratización de Escuelas, Liceo, Salas Cunas y Jardines Infantiles.
8. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión en Ed. Municipal.

Vinculación por Programa estratégico

6: 'Educación y desarrollo comunal'

Visión: El sistema educativo municipal colabora con el desarrollo productivo de la comuna, a través de alianzas estratégicas con la empresa privada, que permitan sostener acciones educativas que fortalezcan el cuidado y aprovechamiento del entorno natural, así como el desarrollo turístico.

Principios Orientadores:
 Calidad de servicios/excelencia.
 Co-responsabilidad.
 Inclusión social.
 Conciencia ambiental.
 Creatividad, Arte y Deporte.

Meta 2017 correspondiente
 Eje G. Lograr un 60% de titulados en enseñanza TP en relación a la matrícula 2016.
 Eje B: En el marco de una Educación Inclusiva, asegurar el acceso a la educación a todos los estudiantes.

Vinculación por Programa estratégico

6: 'Educación y desarrollo comunal'

Iniciativas Ficha Servicio Educativo:

1. Participación de la comunidad.
2. Nivelación de Estudios abierto a la comunidad
3. Talleres de Formación Para la Vida.
4. Feria Comunal de las Ciencias, la Creatividad y el Medio Ambiente.
5. Feria Comunal de las Artes y la Cultura.
6. Campeonato Comunal de Cueca y la Chilenidad.
7. Juegos Deportivos Escolares Comunales.